

	Euros
Pasivo:	
Recursos propios	905.661,70
Capital social	573.966,56
Reservas	1.392.499,89
Resultado ejercicios anteriores	-996.793,54
Pérdidas y ganancias	-64.011,21
Acreedores a corto plazo	3,03
Total Pasivo	905.664,73

Madrid, 24 de mayo de 2002.—El Liquidador.—25.136.

FINCOLOR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, la cual se desarrollará en primera convocatoria en los locales de la Asociación de Comerciantes de Electrodomésticos, calle José Anselmo Clavé, número 2, de Barcelona, el próximo día 27 de junio de 2002, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, al siguiente día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, de la Memoria, del informe de gestión, y de la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por la administración de la sociedad, así como la de todos sus apoderados y mandatarios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que serán objeto de aprobación en la indicada Junta, así como que pueden solicitar la entrega de dichos documentos o el envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Administrador.—24.651.

FINCONSULT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general a celebrar en la plaza del Marqués de Salamanca, número 11, sexto piso, de Madrid, a las trece horas, el día 21 de junio de 2002, en primera convocatoria, y si no se alcanzara quórum suficiente, en segunda convocatoria, para el próximo día 24 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), tanto de la sociedad, como de su grupo consolidado así como de la propuesta de distribución de beneficio, todo ello correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.—Aprobación del acta o designación de Interventores para tal fin.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, plaza Marqués de Salamanca, 11, Madrid, las cuentas anuales y el informe de gestión.

Podrán asistir todos los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro registro de acciones nominativas, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, así como, las personas o entidades que ostenten y acrediten su representación.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.794.

FINDINER SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las trece horas del día 21 de junio 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados, e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.816.

FIB ARCA FUTURA, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, calle Fuente del Peral, número 2, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Sustitución de la actual entidad gestora, «DWS INVESTMENTS (SPAIN) SGIIC, Sociedad

Anónima», y nombrar en su lugar a «EDM Gestión, Sociedad Anónima, SGIIC», y acuerdos complementarios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción y lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—24.722.

FOFILADO, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de Consejero delegado.

Cuarto.—Modificación del folleto para incluir la inversión en instrumentos financieros derivados con la finalidad de cobertura e inversión y consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.719.